



**JUNTA VECINAL  
IGOLLO-CAMARGO  
(CANTABRIA)**

**ACTA DE LA REUNION DE LA JUNTA VECINAL DE IGOLLO DE CAMARGO NUMERO 3/2014,  
CELEBRADA EL DIA 30 DE JUNIO DE 2014**

**Asistentes**

**Presidenta:** D<sup>a</sup>. Nieves Portilla Echezarreta  
**Vocales:** D. Ricardo Barcina Bevide  
D<sup>a</sup>. Sara Arce Velategui  
D<sup>a</sup>. Lourdes Blanco Gutiérrez  
**Secretario:** D. José Maria García Fernández

**Ausencia justificada:** D. José Salmón Calva

Siendo las 20 horas del día 30 de Junio de 2014, en los locales de la Junta Vecinal de Igollo, se reúnen en Sesión Ordinaria, los miembros de la J.V. reseñados al inicio, bajo la Presidencia de D<sup>a</sup>. Nieves Portilla Echezarreta, según la convocatoria Ordinaria realizada en tiempo y forma a todos los componentes de la J.V de Igollo, con el siguiente Orden del Día;

**Orden del Día**

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior (28-03-2014).
- 2.- Información sobre el estado de tramitación a Información Pública de la Rendición de Cuentas del 2013 y Presupuesto del 2014.
- 3.- Presentación del programa y partidas económicas para la celebración de la Fiestas de San Benito 2014.
- 3- Propuestas de obras o actuaciones solicitadas por los vecinos. Situación de los temas propuestos al Ayuntamiento de Camargo.
- 4.- Información de La Canaliza y situación actual para su rehabilitación.
- 5.- Información sobre las instalaciones de la planta de aglomerado asfáltico y de hormigón de la empresa Emilio Bolado, S.L.
- 6.- Información sobre el gasoducto de Igollo. Informe sobre localización y asesoramiento jurídico.
- 7.- Programa de actuación destinado a la recuperación de los Campamentos Infantiles de Verano.
- 8.- Solicitud a la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, de la rehabilitación y limpieza de caminos rurales.
- 9.- Ruegos y preguntas.

### Desarrollo de la Reunión

Tras unas palabras de bienvenida y de agradecimiento por su asistencia hacia todos los presentes, por parte de la Sra. Presidenta, se da lectura al Orden del Día propuesto, sin incluir por parte de los presentes ningún nuevo asunto.

#### 1.- Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior (28-03-2014).

Se da lectura al Acta de la Reunión de fecha 28 de Marzo de 2014, que es aprobada por todos los presentes.

#### 2.- Información sobre el estado de tramitación a información pública de la Rendición de Cuentas del 2013 y Presupuesto del 2014.

Por parte de la Sra. Presidenta, se informa que se ha producido un cambio de empresa de contabilidad contratada por el Ayuntamiento de Camargo para las Juntas Vecinales de Camargo. Indica que todo el ejercicio económico correspondiente a el año 2013 se ha cotejado y realizado por la Empresa Atys, que consta de los siguientes libros:

- A).- Cuentas anuales del Ejercicio 2013
- B).- Presupuesto General del Ejercicio 2013.
- C).- Liquidación del Presupuesto 2013
- D).- Mandamientos Contables 2013 (volúmenes I, II y III).

A continuación informa, que la nueva empresa de contabilidad Sintagma Formación contratada por el Ayuntamiento para el año 2014, ha realizado en nuevo formato (programa propio), el Presupuesto General del Año 2014 de la Junta Vecinal de Igollo, conforme al Plan General de Contabilidad Administrativa, el cual se aporta a todos los presentes, junto con las bases de Ejecución y la Memoria.

Por parte de los asistentes se estudia toda la documentación aportada, del 2013 y 2014, las cuales posteriormente son sometidas a votación, siendo aprobadas por unanimidad. Asimismo se acuerda que toda la documentación del expediente, quede depositada en exposición Pública en los locales de la Junta Vecinal, así como darle la oportuna publicidad y anuncios de plazos.

A continuación se acuerda que en el caso de presentarse reclamaciones, la Junta Vecinal se pronunciará nuevamente en el plazo correspondiente de un mes, y si no existieran tales reclamaciones, se considerará toda la documentación definitivamente aprobada. Asimismo se aprueba que a través de las empresas de contabilidad, cada una en lo que le atañe a su competencia, se realicen todos los trámites de la presentación ante los Organismos de Control Administrativo que procedan. (Gobierno de Cantabria, Hacienda y Tribunal de Cuentas).

#### 3.- Presentación del programa y partidas económicas para la celebración de la Fiestas de San Benito 2014.

La Sra. Presidenta, informa de que el programa de Fiestas de San Benito, lo tiene ya cerrado con la empresa Phrones, tanto lo destinado para adultos, como infantiles y las dedicadas a participaciones de comidas. Asimismo se ha contratado al solista Armando Agüero que actuara en los descansos de la orquesta. También informa, que tal y como se viene realizando en ejercicios anteriores de esta Junta Vecinal, la recaudación del Bar que se monta para la Comisión de Fiestas, una vez descontados los gastos, quedará el saldo resultante como ingresos o aportaciones a los recursos de esta Junta Vecinal.

#### 3- Propuestas de obras o actuaciones solicitadas por los vecinos. Situación de los temas propuestos al Ayuntamiento de Camargo.

De los distintos temas solicitados por los vecinos, así como otros detectados por esta Junta Vecinal, de una forma resumida se resalta lo pendiente y solicitado ante el Sr. Alcalde:

- Saneamiento en el Barrio del Bojar y de la carretera General, reparación de Las Escuelas, reparaciones en el suelo en la zona de Cobañas, instalación de nuevos contenedores de basuras, nuevos puntos de luces así como nuevas luminarias, nuevos tramos de aceras en las zonas del Barrio San Roque y en el tramo alto hasta los Bomberos, limpieza de varios caminos, así como otros varios de menor calado.

#### 4.- Información de La Canaliza y situación actual para su rehabilitación.

La Sra. Presidenta informa que desde el Ayuntamiento de Camargo no le han transmitido ninguna novedad, si bien Soningeo ya ha finalizado hace tiempo sus perforaciones y tomas de muestras.

Asimismo informa que la empresa Transferma le ha comunicado la posibilidad de meter tierra limpia en la Cantera de Mazaloma como base de relleno, informando que deberían de solicitarlo por escrito aportando un Programa de Actuación o Proyecto, que debía de ser debidamente autorizado por las administraciones de Medio Ambiente y Urbanismo correspondientes.

#### 5.- Información sobre las instalaciones de la planta de aglomerado asfáltico y de hormigón de la empresa Emilio Bolado, S.L.

Se aporta para información de los presentes, por parte de la Sra. Presidenta distintas publicaciones que han salido sobre este asunto, comunicando que al día de hoy no se ha recibido resolución alguna en esta Junta Vecinal sobre el particular.

#### 6.- Información sobre el gasoducto de Igollo. Informe sobre localización y asesoramiento jurídico.

Ante la preocupación sobre el trazado y los riesgos del gasoducto, se ha pedido un informe topográfico al topógrafo de la J.V., el cual una vez estudiada la documentación del proyecto y las fotografías existentes, dictamina que pasa por debajo del trazado de la Planta de Hormigón. Posteriormente Industria informa que ha sufrido en el montaje una modificación de trazado, que no constaba en el expediente presentado ante los vecinos.

#### 7.- Programa de actuación destinado a la recuperación de los Campamentos Infantiles de Verano.

La Sra. Presidenta informa que la Asociación de Vecinos Santa Eulalia ha realizado un Programa tendente a la recuperación de los Campamentos Infantiles de Verano que tradicionalmente se venían celebrando en Igollo. La actividad se desarrollara en el mes de Julio del 24 al 27, con sede en el albergue municipal de Quintana Martín Galindez-Frias, en el Valle de Tobalina, acordándose que la Junta Vecinal colabore en todo lo que sea necesario.

#### 8.- Solicitud a la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, de la rehabilitación y limpieza de caminos rurales.

La Sra. Presidenta informa que ha puesto en conocimiento del Ayuntamiento de Camargo de la existencia del citado Programa de actuación del Gobierno de Cantabria, del cual no se participaba.

A través del mismo ayuntamiento, la J.V. ha solicitado a la Consejería, una serie de actuaciones en distintos caminos de Igollo, para su rehabilitación y limpieza.

#### 9.- Ruegos y preguntas.

- Situación del aparcamiento del Baruco.- La Sra. Presidenta informa que el anterior inquilino no podía soportar económicamente el alquiler del bar, por lo que lo tuvo que dejar, y el nuevo ha solicitado unos meses antes de pronunciarse si le interesa o no utilizarlo. Todos los presentes están de acuerdo en darle un plazo razonable hasta que se vea si funciona el negocio o no, dejándolo en manos de la Sra. Presidenta .

- Publicidad de actividades de la Junta Vecinal.- Una de las Vocales, informa que no había llegado a su conocimiento, la actividad de la excursión del pueblo a la zona de Potes para practicar el Paimball y el Raftin. Se la informa que la actividad la canalizó la Asociación de Vecinos Santa Eulalia, quien se encargó de la

tramitación de todo ello, y por parte de la Junta Vecinal se colaboró con una parte de la partida económica, dentro de las actividades Socio Culturales. Se informa que solo había un autobús que se llenó rápidamente de solicitantes, quedando bastantes que llegaron cuando las plazas estaban agotadas. Se acuerda que para veces sucesivas, se amplíe tanto la información como el número de plazas, debido al notable éxito que ha tenido tal actuación.

.- Autobús de Santander hasta la rotonda de La Ines, en la Carrtera General. Se informa de las gestiones que se están realizando para la ampliación del recorrido de la línea de autobús.

.- Local de Las Escuelas ocupado en exclusividad por el Grupo Moteros Ojancanos.- Se informa que debido al elevado número de solicitudes de niños para la ludoteca (56), desde esta Junta Vecinal, se ha contactado con la Sra. Concejala de Cultura D<sup>a</sup> Raquel Cuerno y con el Sr. Presidente del citado grupo, solicitándole la disponibilidad y uso del citado local, por los niños, en horario de 9 a 14 horas, los días laborables de los meses de Julio y Agosto, por entender que estando libre es compatible ambos usos. La directiva del grupo de Moteros Ojancanos, ha negado tal uso, y cuando se le ha pedido que razonen el uso a que lo destinarían en las citadas fechas y horarios, no han respondido. Asimismo, interesado en el ayuntamiento el Programa Anual del citado grupo de moteros, lo desconocen también los responsables municipales, estando esta Junta Vecinal al día de hoy, pendiente de que los responsables justifiquen la necesidad de el uso y la exclusividad.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 21,45 horas, la reunión de la J. V. de Igollo, se da por finalizada.

Igollo, 30 de Junio de 2014

Presidenta

Secretario

Vocales